

Firmó nuestro país el convenio mundial contra el genocidio

Suscribió sin reservas el acuerdo que prohíbe el exterminio de razas

LAKE SUCCESS, Nueva York, diciembre 23. (AP).—Cuba fue hoy la trigésima octava nación que firma el Convenio contra el Genocidio preparado por las Naciones Unidas. (Se define el genocidio como exterminio en masa de razas).

El tratado ~~debe~~ ser ratificado por veinte países para que entre en vigor. Hasta el momento sólo cinco lo han hecho. Poco después de anunciar-se la adhesión oficial del Gobierno de La Habana, se notició la de Checoslovaquia, que fue así la trigésima novena nación que acepta el pacto.

El doctor Carlos Blanco, delegado cubano, firmó y rubricó el convenio, sin reservas. La breve ceremonia tuvo lugar en la oficina del doctor Ivas Kerno, secretario general auxiliar, encargado del departamento legal de las NN.UU. El checoslovaco, doctor Vladimír Outrata, embajador de su país en los Estados Unidos, firmó con dos reservas. Una se refiere a las disputas entre las partes Contractuales de la Corte Internacional de Justicia; y la otra a la aplicación del tratado a los territorios administrados por una de aquellas. El Gobierno de Praga no se considera obligado a acudir ante la Corte de La Haya, y además es partidario de la aplicación del pacto a todos los territorios que no se gobiernan a sí mismos. Estas reservas son las mismas formuladas por Rusia cuando puso su firma al pie del convenio.

Las 37 naciones que aceptaron antes que Cuba el tratado contra el genocidio, son: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Canadá, Chile, China, Colombia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Islandia, India, Irán, Israel, Liberia, México, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Ucrania, Uruguay, Rusia, Estados Unidos y Yugoslavia. Los cinco países que han ratificado el convenio son Australia, Ecuador, Etiopía, Islandia y Noruega.